

Recibido
22 febrero 2016
11:00

222

HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS

Dirección: ND

Telefono(s): ND

MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL

INFORME PERICIAL DE NECROPSIA MEDICO LEGAL N°. 2015010125320000025

Nombre al Ingreso: MARCO ANTONIO BARRERA ANGEL
Tipo de documento: CÉDULA DE CIUDADANÍA No. de documento: 19216026
Edad: 62-63 años Sexo: MASCULINO
Procedencia: GUADUAS, CUNDINAMARCA
Fecha de ingreso: 28/09/2015 Hora: 18:00
NUNC (Acta de inspección): 253206101364201580314
Radicado Fosa: No aplica
Autoridad: CRIMINALISTICA
Fecha muerte: 28/09/2015 13:20 Fecha necropsia: 29/09/2015 Hora: 12:30
Prosector: CARLOS ERNESTO LOMBO
Auxiliar de morgue: No Asignado

INFORMACIÓN DISPONIBLE AL MOMENTO DE INICIAR LA NECROPSIA

Datos del acta de inspección:

- Resumen de hechos: Se trata de la vía Honda Bogotá, en el perímetro urbano de Guaduas, en calle 1 no 8-31 frente a hotel la villa, barrio centro. Siendo las 14:45 horas del día 28 de Septiembre de 2015 el personal adscrito al Laboratorio Móvil Criminalística Villeta Omega 8 llega a lugar de los hechos encontrándolo acordonado, proceden a inspección del sitio punto a punto con el cual fueron hallados elementos materiales probatorios y evidencia física (EMP Y EF No 04) cuerpo sin vida de quien en vida respondía al nombre de MARCO ANTONIO BARRERA ANGEL, el cual se encuentra tapado por sabana aldaño a una bicicleta. Metros adelante un tractocamion orillado al costado derecho. Unidad de policía judicial realiza embalaje, rotulado del cuerpo y traslado a cementerio municipal para la realización de necropsia médico legal
- Hipotesis de manera aportada por la autoridad: Accidente de transporte
- Hipotesis de causa aportada por la autoridad: Contundente

PRINCIPALES HALLAZGOS DE NECROPSIA

1. TRAUMA TORÁCICO CERRADO
 - 1.1 FRACTURAS COSTALES (2 FRACTURAS POR CADA COSTILLA) DESDE LA PRIMER HASTA LA DÉCIMA COSTILLA EN REGION ANTERIOR DE HEMITORAX IZQUIERDO POR LINEA MEDIO CLAVICULAR
 - 1.2 FRACTURA CLAVÍCULA IZQUIERDA POR LINEA MEDIO CLAVICULAR
 - 1.3 FRACTURAS COSTALES EN REGIÓN POSTERIOR DE HEMITORAX DERECHO SOBRE LÍNEA ESCAPULAR DERECHA DESDE LA CUARTA HASTA LA DOCEAVA COSTILLA.
2. TRAUMA ABIERTO DE ABDOMEN
 - 2.1 EVISCERACION EN REGION DE FOSA ILIACA IZQUIERDA Y PELVIS
 - 2.2 RUPTURA VESICAL INTRAPERITONEAL
 - 2.3 LASCERACION ARTERIAS ILIACAS EXTERNAS BILATERALES Y AORTA INFRARENAL
 - 2.4 HEMOPERITONEO 2000 CC
 - 2.5 MULTIPLES LASCERACIONES HEPATICAS EN LÓBULO DERECHO
 - 2.6 SACRO Y VERTEBRA LUMBAR NO 5 DESARTICULADO DE RESTO DE LA COLUMNA VERTEBRAL
3. FRACTURA BILATERAL DE PELVIS
 - 3.1 EVISCERACION EN REGION DE FOSA ILIACA IZQUIERDA

Carlos Ernesto Lombo Moreno
Médico Forense
C.C. 2019063305

CARLOS ERNESTO LOMBO MORENO
Médico Forense

INFORME PERICIAL DE NECROPSIA MEDICO LEGAL N°. 2015010125320000025

- 3.2 FRACTURA BILATERAL DE PELVIS
- 4. FRACTURA CERRADA FEMUR DERECHO
- 5. HERNIA INGUINAL BILATERAL POSTRAUMATICA

ANÁLISIS Y OPINIÓN PERICIAL

CONCLUSIÓN PERICIAL: Paciente masculino de 62 años quien fallece por hemorragia masiva secundaria a hemoperitoneo masivo secundario a fractura de pelvis bilateral con dearticulacion de sacro y vertebra L5 de resto de la columna vertebral. Lo cual causó desgarro de la aorta infrarenal y desgarro de arterias iliacas externas bilaterales. Asociado, presentó múltiples laceraciones hepáticas. Además, presenta fracturas costales en región posterior de hemitorax derecho y fracturas costales en region anterior de hemitorax izquierdo.

Causa básica de muerte: Hemorragia masiva

Manera de muerte: Violenta - Accidente de Transito

EXAMEN EXTERIOR

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CADAVER: Se encuentra mesa de necropsia de cementerio municipal limpia y en buen estado, sobre la que se evidencia cuerpo embalado y rotulado en bolsa plástica blanca, encontrando en su interior hombre con historia de muerte por accidente de tránsito, sin embalaje de manos. Occiso al que en lugar de los hechos se le toma necrodactilia de manos por parte de autoridad policial.

DESCRIPCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR

Prenda	Material	Color	Talla	Marca	Observaciones
PANTALON	JEAN	AZUL	34	SIN MARCA	ND
CAMISETA	SIN INFORMACIÓN	BLANCO	L	DIAFRAGMA	camiseta blanca con franjas negras
ZAPATOS	SIN INFORMACIÓN	NEGRO	39	SIN MARCA	ND
CORREA	CUERO	GRIS	ND	SIN MARCA	ND

DESCRIPCIÓN DE FENOMENOS CADAVERICOS: Valorados a las 12+30 horas del día 22 de Septiembre de 2015 se encuentran abundantes livideces dorsales fijas, que no desaparecen a la digitopresión. Rigidez cadavérica completa y frialdad generalizada. Evisceracion en fosa iliaca izquierda y pelvis.

DATOS ANTROPOMETRICOS: Talla: 164-165 cm. Peso: 84.0-85.0 kg. Ancestro racial mestizo. Contextura obesa.

PIEL Y FANERAS: Piel mestiza sin lesiones dermatológicas inflamatorias, fría al tacto, uñas de las manos limpias y cortas.

CUERO CABELLUDO: Sin heridas ni lesiones evidentes o palpables, íntegro, cabello corto liso, negro, con canas, de implantación alta.

CARA: contorno cara cuadrada. color piel cara moreno. particularidad cara ninguna. color ojos café. tamaño ojos medianos. particularidad ojos ninguna. particularidad nariz achatada. particularidad boca boca mediana - labios medianos. usuario prótesis dental superior e inferior. particularidad orejas ninguna.

CUELLO: Grueso, corto, simétrico sin lesiones ni traumas.

TORAX: asimétrico, elevación de hemitorax izquierdo con respecto a derecho, piel integra, equimosis y edema de pared en región torácica anterior izquierda se palpa crepitación sobre línea medioclavicular de hemitorax izquierdo.

Carlos Ernesto Lombó Moreno
Médico S.S.O.

CARLOS ERNESTO LOMBO MORENO
Médico Forense

INFORME PERICIAL DE NECROPSIA MEDICO LEGAL N°. 2015010125320000025

GLÁNDULAS MAMARIAS: sin lesiones ni traumas, de carácter masculino.

AXILAS: Escaso vello axilar, sin evidencia de lesiones.

ABDOMEN: Abundante panículo adiposo, evisceración en región de fosa iliaca izquierda y pelvis en un área de 15 x 15 cm aproximadamente, sin perforación de asas intestinales. con edema y equimosis perilesional.

ESPALDA Y GLUTEOS: Simétricos, sin heridas evidentes, sin estigmas de sangrado, livideces visibles que comprometen toda su superficie.

GENITAL EXTERIOR: masculinos normo configurados, con hernia inguinal bilateral secundaria al trauma. Edema en ambos testículos. No es posible palpar testículos en bolsas escrotales

ANO: Sin lesiones ni trauma, con hipotonía postmortem.

EXTREMIDADES SUPERIORES: Simétricas, sin deformidades, sin exposición ósea. sin signos de trauma. hipotermica al tacto

EXTREMIDADES INFERIORES: Asimétricas, pierna derecha en rotación externa forzada, deformidad en región proximal de muslo derecho. Extremidades inferiores hipotérmicas al tacto. sin presencia de otras lesiones

EXAMEN INTERIOR**CABEZA Y SISTEMA NERVIOSO CENTRAL**

GALEA Y PERICRÁNEO: Sin hematomas

CRÁNEO: sin trazos de fractura

MENINGES Y ENCÉFALO: de morfología usual sin alteraciones macroscópicas evidentes

COLUMNA VERTEBRAL: Sacro y vertebra lumbar no 5 desarticulados de vertebra lumbar no 4

SISTEMA RESPIRATORIO

PLEURAS Y ESPACIOS PLEURALES: presencia de 2 fracturas costales por cada costilla aledañas a 3 cm de proximidad sobre línea medioclavicular de hemitorax izquierdo desde la primera hasta la décima costilla. Presencia de fracturas costales en región posterior de hemitorax derecho sobre línea escapular derecha. Pleuras parietales perforadas sobre línea de fractura. sin perforación en pleura visceral. Sin hemotorax.

LARINGE: Hueso hioides cricoides y tiroideo sin lesiones

TRÁQUEA: Tráquea circular con anillos presentes.

BRONQUIOS: anillos presentes. sin alteraciones

PULMONES: : normoconfigurados, sin lesiones superficiales, pleura visceral íntegra, sin alteraciones al corte e inspección interna.

SISTEMA CARDIOVASCULAR

PERICARDIO: liso, superficies lisas y brillantes, íntegro sin evidencia de hemopericardio

CORAZÓN: Peso: 300 gramos aprox, superficie epicárdica sin presencia de lesiones ni evidencia de trauma.

CORONARIAS: Sin lesiones

AORTA Y GRANDES VASOS: Aorta infrarenal seccionada completamente. arterias ilíacas bilaterales seccionadas completamente.

VENAS: Cava inferior de aspecto usual sin lesiones.

CAVIDAD ABDOMINAL

PERITONEO: hemoperitoneo 2000 cc

MESENTERIO: Sin lesiones

RETROPERITONEO: Sin lesiones

DIAFRAGMA: íntegro sin lesiones superficiales, normoconfigurado.

SISTEMA DIGESTIVO

LENGUA: Sin lesiones

FARINGE: normoconfigurada

ESÓFAGO: normoconfigurada sin lesiones

Carlos Ernesto Lombo Moreno
Médico S.S.O.
C.C. 1019063305

CARLOS ERNESTO LOMBO MORENO
Médico Forense

INFORME PERICIAL DE NECROPSIA MEDICO LEGAL N°. 2015010125320000025

ESTÓMAGO: Mucosa rosada con pliegues conservados sin lesiones en cuerpo y antro, contenido gástrico líquido de color claro-amarillento.

HIGADO: peso 1300 gramos aprox, liso, brillante se evidencia 5 laceraciones sobre lóbulo derecho. color pardo, no nodulaciones

VESÍCULA Y VÍAS BILIARES: Presente de aspecto aterciopelado sin presencia de cálculos con contenido biliar de aproximadamente 5cc.

PÁNCREAS: Sin lesiones

INTESTINO DELGADO: Con evisceración de intestino delgado en región de fosa iliaca izquierda y pelvis, sin perforaciones. Contenido fecaloide. Presencia de asas intestinales en bolsa escrotal.

INTESTINO GRUESO: sin lesiones, contenido fecaloide

APÉNDICE CECAL: presente

APARATO GENITO URINARIO

RIÑONES: Peso en conjunto 240 gramos aprox, riñón izquierdo de superficie lisa, localización y consistencia usual, diferenciación cortico medular. sin lesiones

URÉTERES: sin evidencia de lesiones ni traumas en región media y proximal.

VEJIGA: ruptura vesical.

PRÓSTATA Y TESTÍCULOS: próstata de tamaño normal, no indurada, Testículos normo configurados, en región posterior de la bolsa escrotal, con gran cantidad de asas intestinales en bolsa escrotal secundario a trauma

APARATO LINFO HEMATOPOYETICO

TIMO: INVOLUCIONADO

GANGLIOS: de aspecto usual, sin lesiones, ni trauma.

BAZO: integro sin lesiones en interior

SISTEMA ENDOCRINO

TIROIDES: bilobulado normoconfigurado sin lesiones.

HIPÓFISIS: ausente

SUPRARRENALES: De aspecto normal sin evidencia de lesión, de color amarillo.

SISTEMA OSTEO-MUSCULO-ARTICULAR

Torax: Presencia de 2 fracturas costales por cada costilla aledañas a 3 cm de proximidad sobre línea medioclavicular de hemitorax izquierdo desde la primera hasta la décima costilla. Presencia de fracturas costales en región posterior de hemitorax derecho sobre línea escapular derecha.

Clavícula izquierda: Fractura por línea medio clavicular izquierda.

Miembros inferiores: Asimétricas, pierna derecha en rotación externa forzada, deformidad en región proximal de muslo derecho. Extremidades inferiores hipotérmicas al tacto. sin presencia de otras lesiones

PElvis: Sacro y vertebra lumbar no 5 desarticulado de resto de la clavícula vertebral. Fractura bilateral de pelvis

Miembros inferior derecho: Fractura cerrada femur derecho

TÉCNICAS DEL EXPLORACIÓN DEL CADÁVER

Procedimiento: Se realiza lectura del acta de inspección al cadáver, toma de fotografía del embalaje, desembalaje del cadáver, toma de fotografías y muestras pertinentes sangre en tubo tapa gris. Se realiza examen externo del cadáver. Se evidencia evisceración por fosa iliaca izquierda y pelvis. Se realiza incisión crico-pública, extracción y estudio del bloque

Carlos Ernesto Lombo Moreno
Médico S.S.

C.C. 1019063305

CARLOS ERNESTO LOMBO MORENO
Médico Forense

INFORME PERICIAL DE NECROPSIA MEDICO LEGAL N°. 2015010125320000025
 Visceral y estructuras internas. Se procede a examen interno que paciente presenta laceración de vejiga por lo que no se toma muestra de orina. Se realiza Incisión bimastróidea, extracción de calota y exposición del encéfalo para estudio.

MUESTRAS TOMADAS Y ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS SOLICITADOS

N°	ORIGEN	MUESTRA	EMBALAJE	DESTINO
2	Cadáver	NECRODACTILIA	Empacado(a) en bolsa plástica papel, 1 una. Estado: Embalado, Rotulado y Sellado	-- Se envía a dactiloscopia (BOGOTÁ D.C.) para identificación dactiloscópica del
3	Cadáver	SANGRE	Empacado(a) en tubo vacutainer tapa gris, 1 uno. Estado: Embalado, Rotulado y Sellado	-- Se envía a toxicología (BOGOTÁ D.C.) para alcoholemia.
3	Cadáver	SANGRE	Empacado(a) en tubo vacutainer tapa gris, 1 uno. Estado: Embalado, Rotulado y Sellado	-- Se envía a toxicología (BOGOTÁ D.C.) para análisis cannabinoides.
3	Cadáver	SANGRE	Empacado(a) en tubo vacutainer tapa gris, 1 uno. Estado: Embalado, Rotulado y Sellado	-- Se envía a toxicología (BOGOTÁ D.C.) para cocaína.
3	Cadáver	SANGRE	Empacado(a) en tubo vacutainer tapa gris, 1 uno. Estado: Embalado, Rotulado y Sellado	-- Se envía a toxicología (BOGOTÁ D.C.) para análisis benzodiazepinas.
3	Cadáver	SANGRE	Empacado(a) en tubo vacutainer tapa gris, 1 uno. Estado: Embalado, Rotulado y Sellado	-- Se envía a toxicología (BOGOTÁ D.C.) para análisis opiáceos.
3	Cadáver	SANGRE	Empacado(a) en tubo vacutainer tapa gris, 1 uno. Estado: Embalado, Rotulado y Sellado	-- Se envía a toxicología (BOGOTÁ D.C.) para análisis escopolaminas.

EVIDENCIAS APORTADAS POR LA AUTORIDAD

N°	ORIGEN	MUESTRA	EMBALAJE	DESTINO
1	Cadáver	CADAVER	Empacado(a) en bolsa, 1 bolsa plástica. Estado: Sin Información	-- Se envía a dactiloscopia (BOGOTÁ D.C.) para solicitud búsqueda tarjeta de
1	Cadáver	CADAVER	Empacado(a) en bolsa, 1 bolsa plástica. Estado: Sin Información	-- Se envía a dactiloscopia (BOGOTÁ D.C.) para solicitud búsqueda tarjeta de

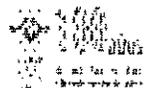
DOCUMENTOS E IMAGENES

- ACTA DE INSPECCIÓN A CADÁVER, Documento aportado por la autoridad.
- NECRODACTILIA, DACTILOGRAMA
- NECRODACTILIA, INFORMACIÓN

Carlos Ernesto Lombo Moreno
 Médico S.S.O.
 C.C. 1019063305

CARLOS ERNESTO LOMBO MORENO
 Médico Forense

Caja 43
cuad 1100



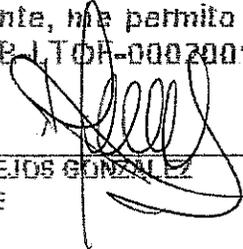
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BASICA VILLETA

DIRECCIÓN: Hospital Fernando Salazar Cl. 1a. #7-55, VILLETA, CUNDINAMARCA
TELÉFONO: 071-84451 45 844-41 41

Oficio No.: UBVL-DSC-00361-2016

CIUDAD Y FECHA: VILLETA, 12 de julio de 2016
NÚMERO DE CASO INTERNO: UBVL-DSC-00360-C-2016
OFICIO PETITORIO: No. SIN NUMERO - 2016-07-12. Ref: Noticia criminal
25320610138420150314 -
AUTORIDAD SOLICITANTE: LABORATORIO MOVIL DE CRIMINALISTICA VILLETA OMEGA-8
POLICIA NACIONAL
AUTORIDAD DESTINATARIA: LABORATORIO MOVIL DE CRIMINALISTICA VILLETA OMEGA-8
POLICIA NACIONAL
OFICINA 185 CENTRO COMERCIAL IMPERIO
VILLETA, CUNDINAMARCA
ASUNTO: Oficio general
PERSONA ASOCIADA: MARCO ANTONIO BARRERA ANGEL

Adjunto al presente, me permito enviar el resultado del Laboratorio de Toxicología Forense No. DRB-LTOP-0002001-2016. Anexo: DOS (2) folios.
Atentamente,



JOSE HERMES VALLEJOS GONZALEZ
ASISTENTE FORENSE

Recabido
16-08-16



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
DIRECCIÓN REGIONAL BOGOTÁ
LABORATORIO DE TOXICOLOGÍA FORENSE

INFORME PERICIAL DE TOXICOLOGÍA FORENSE

Informe Pericial No. DRB-LTOF-0002001-2016
Página 1 de 2

Bogotá D.C., 2016/03/22

AUTORIDAD DESTINATARIA:

Doctor(a)
LILIANA PAOLA ORTIZ BASTIDAS
Funcionario INMLCF
Unidad Básica Villeta
Hospital Fernando Salazar CL 1a 7-56
Villeta, Cundinamarca

Referencia (s) de la solicitud: 2015010125320000025
NUNC N°/Proceso: 253206101364201580314
Nombre Relacionado en la Solicitud:
Marco Antonio Barrera Angel - Cadáver
Número de Radicación: 201611001001884
Fecha de Recibido en INMLCF: 2016-02-16
Fecha de Recibido en el Laboratorio: 2016-02-24
Período de Análisis: 2016-03-11 - 2016-03-11

DESCRIPCIÓN DE LOS EMP RECIBIDOS PARA ESTUDIO:

ID EMP 3.1: Alicuota de 1 mL tomada de Tubo al vacío tapa gris el cual contiene aproximadamente 4.5 mL de sangre.

MOTIVO DE LA PERITACIÓN:

"Alcoholemia"

MÉTODOS EMPLEADOS:

- DG-M-PET-02

Fundamento del método:

Determinación de alcoholemia y metanol por cromatografía de gases con automuestreador de volátiles, e identificación de acetona y 2 – propanol. DG-M-PET-02 V-09

Handwritten signature

Cromatografía de gases con detector de ionización de llama de hidrógeno y automuestreador de volátiles (CG-HS-FID). El método se basa en la extracción de volátiles presentes en el espacio de cabeza de un vial que contiene la muestra y la separación del etanol volatilizado mediante una columna cromatográfica y su posterior detección. La cuantificación por el método estándar interno es una curva de calibración de etanol.

Los procedimientos de análisis utilizados cumplen con los esquemas analíticos recomendados por la comunidad científica forense internacional en la guía SOFT/AAFS. Forensic Toxicology Laboratory Guidelines.

INSTRUMENTOS UTILIZADOS:

"Servicio Forense para una Colombia Diversa y en Paz"
Calle 7A No. 12A-51.toxicologiabogota@medicinalegal.gov.co
4069977 - 4069944 Ext. 1411, 1412, 1413
Bogotá D.C. - Bogotá D.C. - Colombia-www.medicinalegal.gov.co



- Automuestreador, Marca: Agilent Technologies, Modelo: G1888, Serial: IT000631010
- Cromatógrafo de gases detector FID, Marca: Agilent Technologies, Modelo: 6890N, Serial: US10640026

"El(los) instrumento(s) relacionado(s) anteriormente se encuentra(n) dentro de un programa de mantenimiento con fecha vigente durante la realización del(los) análisis"

HALLAZGOS:

ID EMP	Ensayo	Hallazgo
3.1	Identificación de etanol en fluidos biológicos	Se detectó etanol menor de 15 mg / 100 mL

INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS:

En la muestra de sangre I.D. EMP 3.1 se encontró una alcoholemia menor que 15 mg de etanol/100mL de sangre total.

CONCLUSIONES:

En la muestra de sangre I.D. EMP 3.1 se encontró una alcoholemia menor que 15 mg de etanol/100mL de sangre total.

OBSERVACIONES:

Los resultados obtenidos se relacionan únicamente con los EMP analizados.

Nota: Límite de detección 3 mg de etanol/100mL de sangre total. Límite de cuantificación 15mg de etanol/100mL de sangre total.

Nota: El laboratorio tiene disponible el valor de la incertidumbre en caso de que sea requerida.

REMANENTES, CONTRAMUESTRAS O MATERIAL DE APOYO:

Los remanentes de las muestras permanecerán por tres (3) años de acuerdo con la normatividad vigente, una vez cumplido este tiempo se descartarán. Si la investigación lo amerita, la autoridad competente podrá solicitar análisis complementarios en este lapso de tiempo.

CERTIFICACIÓN DE CADENA DE CUSTODIA:

La(s) muestra(s) analizada(s) ha(n) permanecido bajo cadena de custodia por parte del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses desde su recepción y/o recolección.

Atentamente,



JULIAN HÉRNANDEZ PULIDO VARGAS
Profesional Universitario Forense

"Para tramitar cualquier petición, aclaración o ampliación que la autoridad competente solicite al Instituto, es indispensable hacer referencia siempre al número de identificación del dictamen o del informe pericial en el Instituto (extremo superior derecho del primer folio del dictamen o del informe pericial)".

-----FIN DEL INFORME-----

